

Resumen de seguro de viaje estudiantil internacional

Este documento proporciona un resumen de la información clave en relación con su póliza de seguro. Este resumen no forma parte de su contrato de seguro.

Puede ver la información completa del producto en la documentación de la póliza. Se aplican los términos y las condiciones de la póliza; lea con detenimiento los términos de la póliza, la declaración del seguro y cualquier adhesión para asegurarse de entender por completo su cobertura.

En caso de necesitar una copia de la documentación de la póliza, puede solicitarla al titular de la póliza grupal, quien también puede proporcionarle asistencia de traducción en caso de que la necesite.

Para ser elegible para recibir cobertura en virtud de esta póliza, usted debe cumplir los siguientes requisitos:

- ser estudiante internacional de una carrera universitaria, un curso de idiomas u otra certificación reconocida de una universidad, un instituto superior o una escuela de lenguas;
- haberse registrado en el sistema de salud de su país de origen;
- haberse registrado con un profesional de la salud británico si estudiará en el Reino Unido durante seis meses o más;
- tener 65 años como máximo al momento del viaje.

Cuándo y dónde tiene cobertura:

Tiene cobertura en el viaje hacia el destino para el cual se haya pagado la prima pertinente y para el cual se haya aceptado la cobertura, siempre que no viaje en contra de la recomendación del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad de Naciones o de la Organización Mundial de la Salud. La cobertura se amplía para incluir lo siguiente:

- viajes directos de entrada o salida hacia su país de origen al comienzo y al final de cada periodo académico;
- viajes al exterior del Reino Unido si son parte del programa de estudios;
- viajes de ocio dentro de Europa durante un máximo de 21 días en cada período de la póliza.

La cobertura para cancelación comienza desde el momento en que pague la póliza. El resto de la cobertura comienza cuando deja su país de origen para iniciar el viaje. La póliza termina al finalizar el periodo del seguro o cuando regresa a su país de origen, lo que ocurra primero.

Qué está cubierto:

Cancelación o interrupción de un viaje: cobertura de costes no utilizados e irre recuperables en caso de tener que cancelar o interrumpir el viaje a causa de un accidente, una enfermedad o una dolencia.

Emergencia médica: cobertura de gastos hospitalarios, de ambulancia, por repatriación médica o de tratamientos odontológicos de emergencia en caso de sufrir una lesión o indisposición durante el viaje.

Equipaje: cobertura en caso de pérdida, daño o robo de bienes personales.

Dinero personal: cobertura en caso de pérdida, robo o daño de dinero personal.

Pérdida de pasaporte: cobertura de costes adicionales para el transporte y el hospedaje a fin de obtener un pasaporte de reemplazo en caso de pérdida, robo o daño del suyo.

Salida perdida: cobertura de costes de transporte adicionales en caso de perder el transporte público desde o hacia su país de origen como consecuencia de un evento asegurado.

Tarifas de cursos: cobertura de tarifas irre recuperables pagadas por adelantado de escuelas de idiomas, universidades o institutos superiores en caso de imposibilidad de continuar los estudios a causa de muerte, lesión física o enfermedad.

Qué no está cubierto:

Usted es responsable de pagar el primer monto de cada reclamo en cada sección de la cobertura cuando corresponda un excedente. Estos montos excedentes se indican en la tabla de beneficios que se encuentra en la declaración del seguro.

Las pólizas cubren tratamientos médicos de emergencia. Sin embargo, no constituyen un seguro médico privado, por lo que debe tomar conciencia de los cargos por tratamiento excesivos.

Cualquier enfermedad preexistente relacionada con alguno de los motivos dispuestos en la sección "Condiciones importantes sobre la salud" de los términos de la póliza.

Equipaje u objetos de valor que se dejan sin supervisión, sujeto a las condiciones dispuestas en los términos de la póliza.

Cualquier evento del cual haya tenido conocimiento al momento de adquirir este seguro o reservar el viaje (lo que ocurra último) y que podría dar lugar a un reclamo.

Cualquier viaje que ya haya comenzado al momento de adquirir este seguro.

La imposibilidad de viajar por no tener, obtener o presentar un pasaporte válido o la visa exigida a tiempo para el viaje reservado.

Cualquier reclamo por una causa que no esté asegurada en el nivel de cobertura que eligió.

Cómo realizar un reclamo:

- Asistencia médica de emergencia: +44 (0) 1243 621 058 (24 h)
- Gastos legales: +44 (0) 117 904 5831
- Todos los demás reclamos: +44 (0) 1202 038 946

También puede enviar un formulario de reclamo a www.endsleigh.co.uk/claim-centre.

Empresa aseguradora:

Respaldada por Zurich Insurance Company Ltd. Una sociedad anónima incorporada en Suiza. Registrada en el cantón de Zurich, N.º CHE-105.833.114, con oficinas registradas en Mythenquai 2, 8002 Zúrich. Sucursal británica registrada en Inglaterra y Gales n.º BR000105. Oficina principal de la sucursal británica: The Zurich Centre, 3000 Parkway, Whiteley, Fareham, Hampshire PO15 7JZ. Zurich Insurance Company Ltd está autorizada y regulada en Suiza por la Autoridad Suiza Supervisora del Mercado Financiero (Financial Market Supervisory Authority, FINMA). Autorizada por la Autoridad de Regulación Prudencial (Prudential Regulation Authority). Sujeta a la normativa de la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority) y la normativa limitada de la Autoridad de Regulación Prudencial. Puede solicitarnos los detalles sobre el alcance de la regulación por parte de la Autoridad de Regulación Prudencial. El número de referencia de nuestra empresa es 959113.

Nota importante: Este documento es una traducción. Ante cualquier discrepancia con respecto de la versión original en inglés, prevalece la versión en inglés.